

SALTA, 22 de febrero de 2013

EXPTE-EXA: 8219/2009

RES-D-EXA: 038/2013

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Javier Carlos Gogolino, mediante la cual solicita reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 179, aconseja otorgar 4 créditos al Ing. Javier Gogolino.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.


LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Otorgar al Ing. Javier Carlos Gogolino - D.N.I. N° 16.130.684, reconocimiento de 4 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por la aprobación del curso "*Seminario de Perfeccionamiento: Planificación y Política Energética*", cuya certificación rola a fs. 177 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Javier Carlos Gogolino, al MSc. Rolando N. Salvo (Director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.